



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS
J.U.D. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Ciudad de México, Coyoacán a 23 de septiembre de 2026

No. Oficio: ALC/DUGIRPC/SEyMIR/JUDPRyPC/118/2026

Asunto: Oficio de respuesta

C. DOLORES DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ

Calle San Benito No. 64, int. 101, Col. Santa Úrsula Coapa,
C.P., 04600, Coyoacán, Ciudad de México.
Teléfonos de contacto: 5551711170 y 5591224141

PRESENTE

En atención a la solicitud por escrito donde solicita "darle solución a este problema que tengo desde el 2023, con la señora Mónica Placencia, con misma dirección Dto. 201 derivado del hecho de que ha cambiado su uso de suelo y tiene un negocio sin contar con el permiso y autorizaciones que le permitan su funcionamiento, así como las medidas de protección civil que puedan evitar o disminuya el riesgo...

Tuve que mandar a hacer una inspección de protección civil..." Sic. Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 14, Fracción A y 53 inciso C), fracción XII de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 30, 32 fracción VIII, 58, 61 fracciones IX y XI, 71 fracción XVIII, 75 fracción V, 189, 191 y 194 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 15, fracciones VII y XII, 19 fracción VIII, 20 y 97 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (LGIRPC), artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (RLGIRPC), personal de la Jefatura de Unidad Departamental de Programas de Prevención de Riesgos y Protección Civil, adscrito a la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, realizó la inspección técnica ocular en el inmueble motivo de la presente, ubicado en Calle San Benito No. 64, int. 101, Col. Santa Úrsula Coapa, C.P., 04600, Coyoacán, Ciudad de México; observándose lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL:

Como es de su conocimiento, el 6 de noviembre del 2024, por instrucciones del titular del Órgano de Control Interno, se realizó inspección técnica ocular en coordinación con personal de esa área en los departamentos 101 y 201, observándose lo siguiente:

En el caso del departamento 101, se manifiesta la misma situación que se observó en las 2 inspecciones técnicas que se han realizaron con anterioridad. Es decir, afectaciones menores sin daño estructural. Tal como quedó señalado en las opiniones técnicas, mismas que recibió en su oportunidad:

- ALC/DUGIRPC/SEyMIR/JUDPRyPC/009/2024 RIESGO BAJO
- ALC/DUGIRPC/SEyMIR/JUDPRyPC/010/2024 RIESGO BAJO

Prol. Viaducto Tlalpan S/N
Col. Ejido Viejo de Santa Úrsula, C.P. 04980,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 5610 8719 y 55 5610 8702



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS
J.U.D. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Departamento 202:

Se tuvo la oportunidad de acceder al interior donde nos atendió el C. Aldo Hernández Plascencia, no observándose actividad comercial, de elaboración o fabricación de mercancías o bienes y con uso habitacional.

No se observaron afectaciones de tipo estructural y se anexa evidencia fotográfica.

En conclusión, al momento de realizar la inspección técnica, no se observaron actividades fuera de lo normal, ni maquinaria, mobiliario o alguna otra situación que afecte al edificio, en específico, al departamento No. 102.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
TBGIR. ESTEBAN LORENZO HERNÁNDEZ**

Supervisó:	Jessica Alicia Ramírez Zepeda	
Elaboró:	Esteban Lorenzo Hernández	✓
VT	VT 669/2025 COY/2297/2025	

C.c.p. FADUA DANIELA SALADO LORENZO.- Secretaria Particular.- Presente y en atención al Volante COY/2297/2025
MTRO. EN GIRD JORGE PEÑA CRUZ.-Director de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.-Para su conocimiento.



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTA CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS
J.U.D. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Anexo fotográfico



1. y 2. Vistas del interior del departamento 201 con uso habitacional y sin maquinaria que provoque vibraciones.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA